

# Evaluación de las revistas españolas: pasos hacia un sistema que mida la apertura y la internacionalidad

Evaluation of Spanish journals: steps towards a system that measures openness and internationality

Luis Rodríguez-Yunta

**Rodríguez-Yunta, Luis** (2015). "Evaluación de las revistas españolas: pasos hacia un sistema que mida la apertura y la internacionalidad". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 189-195.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.44>

Publicado en *IweTel* el 6 de noviembre de 2014



**Resumen:** Se parte de la presunción de que es útil para el ecosistema de la investigación en España disponer de revistas consolidadas, abiertas y con proyección internacional. La relevancia de la evaluación de publicaciones se fundamenta en su uso para la acreditación de la carrera investigadora. Se describen las características que debe tener un sistema de evaluación para ser equilibrado y justo. Las herramientas disponibles actualmente para ello en España adolecen de importantes limitaciones. Finalmente, se presenta una iniciativa basada en los contenidos de la base de datos *ISOC* que aporta nuevos criterios en una valoración combinada de la trayectoria, apertura e internacionalidad de las revistas científicas españolas de ciencias sociales y humanas.

**Palabras clave:** Revistas científicas; Evaluación de revistas; Calidad; Indicadores; Criterios de selección; Categorización; España.

**Abstract:** This paper has as its starting point the premise that it is useful for the Spanish research ecosystem to have consolidated, open journals with international influence. Evaluation of journals is important because of the role of publications in establishing research credentials. Features required to achieve a balanced and fair evaluation system are described. The tools currently available to this purpose in Spain have major limitations. A proposal based on the *ISOC* database is presented, providing new assessment criteria that combine the trajectory or track record, openness and internationality of the Spanish humanities and social sciences academic journals.

**Keywords:** Academic journals; Evaluation of journals; Assessment; Quality; Indicators; Selection criteria; Categorization; Spain.

## ¿Por qué necesitamos evaluar las revistas?

Se evalúan las revistas científicas españolas sobre la presunción de que es útil para la comunidad de investigadores nacionales disponer de un núcleo de publicaciones consolidadas, abiertas y que puedan competir en el terreno internacional. Las revistas de alto prestigio actúan esencialmente como garantes del contenido científico de los artículos, de su originalidad y corrección ética. A la función tradicional del arbitraje antes de la publicación, la edición electrónica ha añadido la posibilidad de la retractación o retirada pos-

terior (**Williams; Wager**, 2013). De este modo, la responsabilidad social de los editores se ha extendido, pues no termina con la publicación de cada número.

Actualmente un autor no precisa escribir en una revista científica de prestigio para lograr una difusión razonable de su trabajo. Teóricamente, cualquier documento con una campaña de promoción y con el depósito en diferentes archivos abiertos, puede alcanzar un elevado número de descargas y lectores. El propio prestigio del autor puede actuar de garante para fomentar la lectura si es conocido en una comunidad científica. Por el

contrario, el autor novel tiene menos facilidades, carece de relaciones científicas y de medios para promocionarse más allá de un reducido grupo de amigos. Y sin embargo puede llevar a cabo investigaciones de interés, y tiene derecho a reclamar que se le evalúe y en definitiva aspirar a que se certifique si su aportación tiene suficiente nivel científico. La revista académica es un medio ideal para que los autores consagrados presenten sus mejores trabajos, y al mismo tiempo también un autor joven se inicie y finalmente realice contribuciones que le aporten un merecido reconocimiento en su carrera profesional o científica.

Para ello, estas publicaciones deben:

a) Tener un sistema serio de evaluación de los originales que plantee acertadas recomendaciones para la mejora de los textos antes de su publicación.

b) Funcionar como un ecosistema abierto que contribuya a la difusión de los trabajos de un amplio número de autores que conforman una comunidad científica de lectores interesados por temáticas comunes.

Desde las bibliotecas y centros de documentación también se evalúan las publicaciones como herramienta para la toma de decisiones, para delimitar la colección, selección de publicaciones en una base de datos o para orientar la realización de consultas bibliográficas. Pero no se puede ignorar que esta evaluación de revistas puede utilizarse para evaluar a los investigadores. En definitiva, las propias revistas precisan obtener una certificación de su capacidad para actuar como una especie de agencias de acreditación de los autores, tanto a nuevos candidatos como a los ya asentados en la carrera científica. Sería deseable que esta certificación no se otorgue exclusivamente a una elite de publicaciones, sino que puedan valorarse diferentes escalas y categorías de revistas en evaluaciones objetivas del desempeño de las prácticas editoriales consideradas como indicadores de calidad.

### **¿Qué debe cumplir un sistema de evaluación?**

Disponer de listas y sistemas de categorización de las revistas es una demanda que debe cubrirse para un óptimo funcionamiento del ecosistema de la investigación, pero ¿es posible evaluar a todas las publicaciones?, ¿puede graduarse el nivel de calidad de cada título?, ¿bajo qué criterios? Una medida equilibrada y justa de las revistas científicas debería cumplir varias condiciones:

a) La evaluación no puede medirse por un único indicador. Ningún indicador, sea el factor de impacto o cualquier otro, debe tomarse como

una escala única para la evaluación de las revistas. La evaluación debe estar compensada en la medición equilibrada de diferentes variables, no localizada sobre un factor único (**Giménez-Toledo; Román-Román; Alcain-Partearroyo, 2007**).

b) Ha de poder aplicarse de forma idéntica a cualquier publicación. Pueden establecerse algunos filtros, como un mínimo de años, pero deben ser filtros que cualquier publicación pueda alcanzar. La mayor insatisfacción se produce cuando el editor no tiene una orientación clara de qué tiene que hacer para poder ser evaluado. Igualmente debe poder medirse de la misma forma a una publicación independientemente de si su entidad editora es una universidad, un organismo público, una asociación o una empresa privada.

c) Debe aplicarse a un período determinado y repetirse de forma periódica. Una revista es un organismo vivo. La medida de la calidad de una publicación también evoluciona con la revista. El valor de una revista en 2015 no tiene por qué ser válido para toda su historia, aunque no obstante la trayectoria también debería valorarse en la evaluación.

d) La evaluación no debe depender de forma determinante de la clasificación temática de una revista. Es útil seleccionar un núcleo central o establecer un ranking de publicaciones para una disciplina, pero también debe poder aplicarse un sistema que valore la revista por sí misma, sin relativizar el resultado por su posición frente a otras. Obtener un sello de calidad no debe ser más sencillo en un área que en otra, simplemente porque la competencia sea menor. En este sentido la evaluación por cuartiles para disciplinas es una trampa, pues provoca que una publicación multidisciplinar obtenga diferentes valoraciones según la parte del cuadro en donde se clasifique. Igualmente, si se valora la presencia en bases de datos especializadas, debe tenerse en cuenta que no siempre hay productos equivalentes en todas las disciplinas.

e) Los baremos de evaluación de indicadores subjetivos deben ser graduales. Necesariamente algunos parámetros de evaluación están condicionados por la subjetividad: tenemos que establecer un filtro arbitrario para juzgar a partir de qué valor una revista tiene suficiente apertura en la autoría, en su comité editorial, en su internacionalidad... Un sistema de cumplimiento por simple respuesta si/no resulta inadecuado para hacer un baremo en indicadores de medida subjetiva. Se puede establecer que una revista tiene apertura a partir de cierto porcentaje de autores no relacionados con la institución principal, pero como ese porcentaje es arbitrario, no puede ser una frontera tajante para una valoración 0/1, sino que conviene establecer franjas para una puntuación más graduada.

**MIAR** 2014 **Live** Matriz de Información para el Análisis de Revistas

<b>Inicio</b>	¿Qué es MIAR?	Listas por materias	Login/register	Contacto
---------------	---------------	---------------------	----------------	----------

## Presentación

Si es usted **editor, autor, evaluador o simplemente lector**, la opción [login/register](#) le permitirá acceder a acciones como **sugerir nuevos títulos**, aportar noticias relevantes o en el caso de editores **añadir información** complementaria sobre sus publicaciones.

Bienvenido a MIAR 2014. En esta edición hemos incorporado importantes novedades que esperamos permitan dar a conocer mejor la visibilidad de las revistas.

- MIAR es ahora **GLOBAL**. Si se introduce en la casilla de búsqueda **cualquier ISSN** el sistema localizará en qué bases de datos de las contempladas en la matriz está indizada la revista, **esté recogida o no** en MIAR, y calculará su ICDS (sin contar el Índice de Pervivencia si no forma parte de MIAR).
- MIAR es **COLABORATIVA**. Editores, autores y lectores pueden sugerir nuevas revistas, informar de

<http://miar.ub.edu/es>

## La evaluación de revistas en España

Desde 1997 el sistema *Latindex*, ha desarrollado un modelo de evaluación útil para determinar de forma exhaustiva la lista de publicaciones periódicas que pueden considerarse científicas en la comunidad iberoamericana, incluyendo 3.449 registros de publicaciones españolas vigentes<sup>1</sup>. Sin embargo, no es propiamente una categorización ni un ranking de revistas, sino un filtro válido para establecer un criterio amplio de selección de las publicaciones que cumplen los parámetros de calidad mínima, por ejemplo en bases de datos como *ICYT* e *ISOC* (Abejón-Peña, 2009). Cualquier revista puede alcanzar con cierta facilidad una alta puntuación en el cumplimiento de los criterios de *Latindex*. En casi todos sus parámetros se refleja la información que se declara en las propias publicaciones. En gran parte es un autorretrato del editor, que lógicamente intenta adaptarse al molde que se le ofrece para obtener el mejor resultado a su alcance.

---

**“La evaluación por cuartiles es una trampa, pues provoca que una publicación multidisciplinar obtenga diferentes valoraciones según la disciplina donde se clasifique”**

---

En algunos aspectos de medición, el sistema aplicado en *Latindex* resulta insuficiente para valorar la calidad. Se refleja si una revista declara un sistema de arbitraje por evaluadores externos, pero no a qué secciones o artículos afecta, o cuál es su cumplimiento real. Se establece la apertura

de la revista en el consejo editorial, exigiendo que dos terceras partes del mismo sean ajenas a la entidad editora, pero no se certifica el funcionamiento efectivo de este órgano. Respecto a la apertura en la autoría, se fija un baremo muy poco exigente, que al menos el 50% de los trabajos publicados sean contribuciones de autores externos a la entidad editora. Pero estos dos criterios de apertura no pueden medirse de forma equitativa para cualquier tipo de revistas: en el caso de las editadas por asociaciones se considerarán autores pertenecientes a la entidad editora los que forman parte de la

directiva de la asociación o figuran en el equipo de la revista. De esta forma las entidades privadas y asociaciones pasan fácilmente el filtro. Aparentemente las publicaciones universitarias están en desventaja, aunque, como decíamos, superar el baremo fijado por *Latindex* del 50% de apertura en los autores, es ciertamente muy poco exigente.

---

**“¿Debe darse el mismo peso a la presencia en *Web of Science* que en *Scopus*, cuando el primero es más selectivo?”**

---

La presencia en el catálogo de *Latindex*, como la selección de una revista en una base de datos, sólo puede interpretarse como un requisito de mínimos. Para establecer categorizaciones más graduadas, en la última década se ha producido en España una notable oferta de sistemas de evaluación de revistas, aunque pasado el tiempo y con fuertes recortes en la financiación de proyectos, la situación actual es de cierta incertidumbre sobre el mantenimiento de algunos de ellos. Así, por ejemplo, sistemas dedicados a ciencias sociales y humanas como *DICE*, *RESH*, *In-Recs*, *In-Recj* e *In-Rech* han quedado sin mantenimiento en los últimos años. La *Clasificación Integrada de Revistas Científicas CIRC* no se actualiza desde 2012, aunque el grupo *EC3* anuncia una nueva versión para diciembre de 2014.

Un proyecto que logra mantenerse gracias a haber apostado por la automatización de los procesos es *MIAR*, de la *Universitat de Barcelona*. Se trata de un portal que permite valorar las revistas españolas en comparación con títulos de todo el mundo. Su medida de la calidad se reduce a un

único aspecto: la visibilidad a través de la presencia en bases de datos. En el cálculo de su índice de difusión se añade también una valoración de su pervivencia por la antigüedad de la publicación, pero sin tener en cuenta si realmente la revista cumple efectivamente su edición regularmente. En ambos casos, presencia en bases de datos y pervivencia, el sistema no evalúa realmente las prácticas editoriales de las revistas en la actualidad. La visibilidad exterior puede relacionarse con la internacionalidad de las publicaciones, pero se trata de una medida indirecta y en donde no se hacen distinciones entre bases de datos, cuando sus criterios de selección de revistas pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, ¿debe darse el mismo peso a la presencia en *Web of Science* que en *Scopus*, cuando el primero es más selectivo?

---

**“En 2013 hay 467 revistas españolas con *SCImago journal rank (SJR)* [indexadas en *Scopus*], y 121 con *impact factor (IF)* (72 en ciencia y 49 en ciencias sociales) [indexadas en la *Web of Science*]”**

---

Sobre la base de los resultados de *MIAR* se alimenta en parte *Carhus Plus+*, de la *Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (Agaur)* de la *Generalitat de Catalunya*, que se ha actualizado en 2014. Este sistema, también se basa especialmente en la presencia de las revistas en bases de datos. Además de esta limitación, el hecho de que otorgue un tratamiento especial a las revistas sobre lengua y cultura catalanas muestra que se trata de una herramienta diseñada específicamente para su aplicación en Cataluña.

La iniciativa principal para la evaluación de revistas en España son las convocatorias bienales del *Sello de Calidad* de la *Fecyt* que se han realizado regularmente desde 2008. En 2014 se han acreditado 99 publicaciones, sumando en total 191<sup>2</sup> en todas las convocatorias. La convocatoria se inscribe en la línea de actuación de esta fundación, dedicada a apoyar la profesionalización e internacionalización de las revistas españolas. Para medir la internacionalidad hay una escasa



Dialnet ha adoptado la clasificación CIRC  
<http://dialnet.unirioja.es/info/ayudacirc>

exigencia: 10% del consejo asesor o 10% de los autores deben vincularse con instituciones extranjeras. La apertura en la autoría también es fácil de cumplir: 80% de trabajos por autores externos al consejo de redacción y a la entidad editora. Lo más interesante de esta iniciativa es que exige documentar el proceso de arbitraje y el funcionamiento de los órganos de dirección. Es por tanto, un sistema de evaluación que sí permite asegurar el buen funcionamiento de una revista, más allá de las declaraciones formales de los editores, en aspectos básicos como la labor efectiva de los evaluadores, aunque no permite una valoración graduada de la apertura y la internacionalidad. Pero el problema principal es que representa a un número muy pequeño de publicaciones. ¿Debemos interpretar que las demás revistas suspenden, o no son de suficiente calidad para considerarlas en absoluto?

Un problema similar lo encontramos en las publicaciones españolas presentes en *Web of Science* y *Scopus*. La ampliación en la cobertura de estos productos ha permitido que un mayor número de revistas nacionales sí puedan valorarse a través de los indicadores basados en estas fuen-



<http://calidadrevistas.fecyt.es>

tes, pero su número es relativamente reducido. Así por ejemplo, en *SCImago Journal Rank* se obtienen datos de 467 publicaciones españolas<sup>3</sup>, mientras en *Journal Citation Reports - Science* se obtienen datos de 72 y en *Journal Citation Reports - Social Science* de 49 títulos editados en España<sup>4</sup>. Todos los editores desean que su publicación sea recogida en estos índices, pero no saben a ciencia cierta qué política deben aplicar para ello. Si la revista no está presente no recibe ningún tipo de valoración.

Frente a estos productos tan opacos, hay que celebrar la aparición en 2011 de los derivados de *Google Scholar*: *Google Scholar Citations* y *Google Scholar Metrics*, a partir del cual el Grupo EC3 está elaborando informes periódicos para las publicaciones españolas (Ayllón-Millán; Ruiz-Pérez; Delgado-López-Cózar, 2014). La principal diferencia respecto a *Web of Science* y *Scopus*, es que en este caso cualquier revista tiene abierta la posibilidad de ser evaluada. El sistema ofrece dudas sobre la corrección de los datos, y otro inconveniente es que para entrar en las métricas se necesita publicar más de 20 artículos anuales (100 artículos en 5 años), lo cual deja fuera a un gran número de las revistas españolas<sup>5</sup>. En definitiva, aunque la aportación de *Google* es notablemente más abierta que las de *ISI Thomson Reuters* y *Elsevier*, “*Google Scholar Metrics* no debería usarse para la evaluación de revistas nacionales (...) debido a sus limitaciones” (Cabezas-Clavijo; Delgado-López-Cózar, 2012).

Por otra parte, estos índices de citas (IF, SJR, GSM) miden la calidad a partir de un único factor: su impacto directo sobre nuevos trabajos científicos. La principal limitación de estos sistemas de medida es que los resultados dependen de la cobertura de las fuentes de datos (tanto por los títulos de revistas seleccionados como por el rango de años considerados). El sistema se basa en que es posible determinar un núcleo internacional central de publicaciones en una disciplina y en que su impacto se puede medir en un intervalo muy reducido de años (2 ó 5 en *JCR*, 3 en *SJR*). La realidad es que las prácticas de citación son radicalmente diferentes según las disciplinas (Crespo; Li; Ruiz-Castillo, 2013) y que en las ciencias sociales y humanidades la publicación tiende a dispersarse en varias lenguas y comunidades científicas, así como en libros y otros tipos

The screenshot shows the website for 'Sumarios ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades'. At the top, it says 'CCHS > Acceso gratuito > Sumarios' and 'Lunes, 24 Noviembre 2014'. Below the header, there is a navigation menu with 'Inicio', 'Presentación', 'Suscripción', 'Ayuda', 'Bases de datos', and 'Dir. de revistas'. The 'Bases de datos' section lists 'Sumarios ICYT Ciencia y Tecnología', 'Sumarios ISOC C.C. Sociales y Humanidades', and 'Sumarios IME Biomedicina'. The 'Dir. de revistas' section lists 'Ciencia y Tecnología', 'C.C. Sociales y Humanidades', and 'Biomedicina'. The main content area is titled 'Información Sumarios ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades' and contains a list of links: 'Información general', 'Estructura de la Base de Datos', 'Para cualquier información', and 'Productor de la Base de Datos'. Below this, there is a section for 'Información general' with two bullet points: 'Tipología: Base de datos referencial y bibliográfica que fundamentalmente recoge referencias de artículos publicados en revistas españolas del ámbito de las ciencias sociales y humanas.' and 'Cobertura temática: Antropología, Arqueología, Bellas Artes, Biblioteconomía y Documentación, CC. Políticas, Derecho, Economía, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Psicología, Sociología, Urbanismo y América Latina'. At the bottom, it says 'Fuentes: 2007 publicaciones periódicas editadas en España'.

<http://bddoc.csic.es:8080/isoc.do>

de documentos, sin que sea posible afirmar que existe un núcleo principal.

Así pues, los sistemas disponibles no permiten una evaluación global de las revistas españolas, especialmente en disciplinas en las que el análisis de citas resulta insuficiente. La apertura editorial y la internacionalidad se hallan escasamente medidas, con indicadores indirectos o de muy escasa exigencia.

---

**“Google Scholar Metrics no debería usarse para la evaluación de revistas nacionales [...] debido a sus limitaciones” (Cabezas-Clavijo; Delgado-López-Cózar, 2012)”**

---

### **Aportación desde las bases de datos del CSIC**

En octubre de 2014, desde la unidad de bases de datos del CSIC se ha iniciado una propuesta de sistema de categorización para las revistas españolas de ciencias sociales y humanas. Los primeros documentos de trabajo en esta línea se refieren a las publicaciones de historia (Rodríguez-Yunta, 2014b) y antropología (Rodríguez-Yunta, 2014a). Se trata de un modelo aún en fase experimental, adaptado a las posibilidades que ofrecen los registros documentales de la base de datos ISOC. Obviamente, no se puede valorar la calidad del contenido científico de las publicaciones, sino las características de su comportamiento editorial. Se tiene en cuenta la trayectoria de las revistas durante un período de diez años para reflejar su grado de solidez, y se valoran especialmente la

variedad en la autoría, en la procedencia institucional de los autores y la inclusión de textos en idiomas no iberoamericanos, con especial énfasis en el inglés.

---

**“Las revistas científicas deben poner en práctica una política de calidad en la que se incluya la regularidad en la edición, un número relevante de artículos, la apertura a una comunidad amplia de autores nacionales e internacionales y artículos en idiomas internacionales, especialmente en inglés”**

---

El sistema de evaluación establece un baremo que suma los resultados en 10 indicadores, graduados en puntuaciones entre 0, para el mínimo cumplimiento, y 3 para un máximo considerado óptimo por cada parámetro:

- años cubiertos en el período;
- proporción mediana artículos/año;
- índice de diversidad en la autoría;
- frecuencia de autoría principal;
- índice de concentración de autoría principal;
- índice de concentración institucional;
- índice de internacionalidad lingüística por presencia de idiomas no iberoamericanos;
- índice de internacionalidad lingüística por porcentaje de artículos en inglés;
- índice de internacionalidad en la autoría por porcentaje de autores con afiliación externa al país editor;
- índice de internacionalidad en la autoría por porcentaje de autores con afiliación ajena a los dos países de mayor frecuencia.

Las aportaciones originales de esta iniciativa son varias:

- Se considera como factor de calidad la trayectoria de las revistas, su esfuerzo editorial en un período de 10 años, y el cumplimiento efectivo de la regularidad en la edición. Se considera como valor óptimo haber publicado los 10 años con una mediana de 30 o más artículos anuales. Pero igualmente se valora con puntuaciones intermedias a las revistas que no lleguen a estos valores, por encima de unos mínimos de 5 años y 10 artículos anuales.
- Se valora la apertura teniendo en cuenta especialmente la diversidad en la autoría, y secundariamente la variedad institucional. Se tiene en cuenta por tanto si existen colegios invisibles o si una única persona publica de forma reiterada. Se consideran valores óptimos si la media entre número de autores diferentes y

el número total de firmas en los artículos es de 0,90 o superior, si el autor de mayor frecuencia tiene menos de 0,5 artículos anuales y menos del 2% de los artículos del período, y si la institución más frecuente aporta menos del 10% de los contenidos. El sistema permite valorar de forma idéntica cualquier tipo de publicación, sea universitaria, de centro de investigación, de una asociación o de una entidad privada.

- Se mide la internacionalidad tanto por la lengua como por la procedencia institucional de los autores. Se considera óptimo presentar más del 40% de los artículos en idiomas no iberoamericanos, en inglés, con autores de instituciones extranjeras y de instituciones ajenas a los dos países de mayor frecuencia. En el caso de la lengua se han considerado como lenguas no internacionales para España tanto el español, catalán, euskera o gallego, como el portugués. Este criterio se justifica porque los documentos en español no son necesariamente de autores nacionales, pueden proceder de Latinoamérica, e igualmente ocurre así para los documentos en portugués. La presencia de documentos en inglés se valora doblemente con otro indicador específico, por su mayor importancia en la difusión exterior. Para la procedencia institucional se considera no sólo la presencia de países extranjeros, sino también de los países ajenos a los dos de mayor frecuencia. Con ello se reduce la puntuación si la colaboración exterior procede casi exclusivamente de un mismo lugar.

---

**“Los sistemas disponibles no permiten una evaluación global de las revistas españolas, especialmente en disciplinas en las que el análisis de citas resulta insuficiente”**

---

Los resultados obtenidos para las áreas de historia y antropología muestran carencias importantes en la trayectoria, la apertura y la internacionalidad de las revistas españolas:

- de las 188 revistas evaluadas, 111 (59%) presentaron una calidad insuficiente, por debajo de 15 puntos sobre 30, a lo que se suman otros 73 casos de revistas sin categorizar por no cumplir los requisitos previos de selección;
- en los indicadores de apertura un 38% de las publicaciones no alcanzaron el aprobado, con menos de 6 puntos sobre 12;
- en la internacionalidad esta cifra aumenta hasta un 80% de publicaciones por debajo de los 6 puntos sobre 12.

Esta propuesta parte de la premisa de que las revistas científicas deben poner en práctica una política de calidad en la que se incluya la regularidad en la edición, un número relevante de artículos, la apertura a una comunidad amplia de autores nacionales e internacionales y artículos en idiomas internacionales, especialmente en inglés. En este sentido una base de datos bibliográfica puede actuar como fuente para establecer una medida equilibrada del cumplimiento de estos objetivos y aportar un modelo de evaluación complementario de los actualmente existentes.

## Notas

1. Búsqueda realizada el 3-11-2014 para títulos que no han dejado de publicarse. Sobre esta cantidad hay que aclarar que en muchos casos las publicaciones pueden generar dos registros en *Latindex*, uno para la versión impresa y otro para la electrónica, ya que ambas versiones se evalúan de forma independiente con una tabla propia de indicadores.
2. Información tomada de la sección de Notas de prensa 2014 de la Fecyt [consultado el 1 de noviembre de 2014].
3. Consulta de los datos de 2013 en el portal *SJR SCImago Journal & Country Rank*.  
<http://www.scimagojr.com/index.php>
4. Consulta de los datos de los *Journal Citation Reports 2013* en la plataforma *Web of Science*.
5. En una consulta realizada en las bases de datos del CSIC a 6 de noviembre de 2014, el 66% de las revistas de la base *ISOC* y el 50% en *ICYT* no alcanzaban la cifra de 20 artículos publicados en 2013.

## Bibliografía citada

**Abejón-Peña, Teresa** (2009). "Criterios de selección de revistas para la producción de bases de datos: la evaluación previa como garantía de calidad". En: Rodríguez-Yunta, Luis; Giménez-Toledo, Elea (coords.). *La documentación como servicio público: estudios en homenaje a Adelaida Román*. Madrid: CSIC. pp. 199-226. ISBN: 978 84 00 08844 6

**Ayllón-Millán, Juan-Manuel; Ruiz-Pérez, Rafael; Delgado-López-Cózar, Emilio** (2014). *Índice h de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics (2008-2012)*. 2ª ed. EC3 Reports, 7.  
<http://hdl.handle.net/10481/29348>

**Cabezas-Clavijo, Álvaro; Delgado-López-Cózar, Emilio** (2012). *Las revistas españolas de ciencias sociales y jurídicas en Google Scholar Metrics ¿están todas las que son?* EC3 Working papers, n. 2.  
<http://eprints.rclis.org/16892>

**Crespo, Juan A.; Li, Yunrong; Ruiz-Castillo, Javier** (2013). "The measurement of the effect on citation inequality of differences in citation practices across scientific fields". *PLoS one*, v. 8, n. 3, e58727.  
<http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0058727>

**Giménez-Toledo, Elea; Román-Román, Adelaida; Alcain-Partearroyo, María-Dolores** (2007). "From experimentation to coordination in the evaluation of Spanish scientific journals in the humanities and social sciences". *Research evaluation*, v. 16, n. 2, pp. 137-148.  
<http://dx.doi.org/10.3152/095820207X220409>

**Rodríguez-Yunta, Luis** (2014a). *Categorización de las revistas españolas de antropología: propuesta de indicadores sobre trayectoria, apertura de la autoría e internacionalidad en el período 2004-2013*. Documento de trabajo ISOC 2014/04.  
<http://digital.csic.es/handle/10261/104217>

**Rodríguez-Yunta, Luis** (2014b). *Categorización de las revistas españolas de historia: propuesta de indicadores sobre trayectoria, apertura de la autoría e internacionalidad en el período 2004-2013*. Documento de trabajo ISOC 2014/02.  
<http://hdl.handle.net/10261/103402>

**Williams, Peter; Wager, Elizabeth** (2013). "Exploring why and how journal editors retract articles: findings from a qualitative study". *Science and engineering ethics*, v. 19, n. 1, pp. 1-11.  
<http://dx.doi.org/10.1007/s11948-011-9292-0>

## 6. Recursos citados

*Base de datos ISOC*  
<http://investigacion.cchs.csic.es/isoc>

*Carhus Plus+*  
[http://www10.gencat.cat/agaur\\_web/AppJava/catalala\\_info.jsp?contingut=carhus\\_2014](http://www10.gencat.cat/agaur_web/AppJava/catalala_info.jsp?contingut=carhus_2014)

*Google Scholar Metrics*  
[http://scholar.google.com/citations?view\\_op=top\\_venues&vq=es](http://scholar.google.com/citations?view_op=top_venues&vq=es)

*Journal Citation Reports*  
<https://www.accesowok.fecyt.es>

*MIAR: Information Matrix for the Analysis of Journals*  
<http://miar.ub.edu>

*Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*  
<http://www.latindex.unam.mx>

*SCImago Journal & Country Rank*  
<http://www.scimagojr.com>

*Sello de Calidad Fecyt*  
<http://evaluacionarce.fecyt.es/publico/index.aspx>

## Declaración de intereses

El autor forma parte del equipo de trabajo de la base de datos *ISOC* y del centro de acopio para España en el *Sistema Latindex*.

**Luis Rodríguez-Yunta**

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS)  
[luis.ryunta@cchs.csic.es](mailto:luis.ryunta@cchs.csic.es)